

DECRETO ALCALDICIO Nº 148

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES
ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA 19 ENE 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 23 de fecha 10-01-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, SALA CUNA, JARDINES INFANTILES, BIBLIOTECA Y DAEM , mediante la cual solicita COMPRA, REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y CERTIFICACIÓN EXTINTORES AÑO 2023, a través del Portal www.mercadopublico.cl, llamado a Licitacion Publica, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Tecnicas y comisión evaluadora, con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL

El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023

DECRETO

APRUEBASE, llamado a Licitacion Publica a través del portal www.mercadopublico.cl, COMPRA, REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y CERTIFICACIÓN EXTINTORES AÑO 2023, y las Bases Administrativas y Tecnicas, para ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, SALA CUNA, JARDINES INFANTILES, BIBLIOTECA Y DAEM

APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora

- ALEJANDRO BRIZUELA B (COORDINADO COMUNAL DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS)
- JOSE LOCH REYES (ENCARGADO DE RECURSOS DAEM)
- OSCAR OSORIO SILVA (ENCARGADO INFORMATICA)

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, SALA CUNA, JARDINES INFANTILES, BIBLIOTECA Y DAEM, a la cuenta 215.22.06.004.000.000 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)